



Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa

Talento de Exportación QC2998

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS
JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO**



Octubre 2024

Anexo 16 “Formato. Difusión de los resultados de la evaluación”

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.

Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Talento de Exportación QC2998 ejercicio fiscal 2024

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):

1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Lic. Pedro Damián González Vázquez

Unidad administrativa:

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar si el **Programa** cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Basada en la evaluación de CONEVAL las modalidades durante la evaluación son:

Documental: Orientada a obtener registros, datos históricos asentados en el quehacer o actividad de la dependencia, en memorias, documentos, manuales e informes que sirven como memorias de la operación de los programas.

De campo: Orientada a reunir datos empíricos, perceptuales y vívidos sobre la opinión, perspectiva de los beneficiarios, actores y otras partes interesadas de los programas.

El análisis de gabinete recopila información documental para evaluar programas sociales. Se solicitan varios documentos clave a los enlaces de los programas, incluyendo el diagnóstico del problema, objetivos, reglas de operación, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), registros de beneficiarios y presupuesto. Estos insumos permiten identificar la alineación del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y asegurar que las operaciones cumplan con los criterios establecidos. Además, se recogen datos sobre la satisfacción de los beneficiarios y los impactos del programa. Las entrevistas se realizarán con personal clave y beneficiarios, seleccionados según criterios específicos. Se contrastarán enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una perspectiva completa del desempeño de los programas. La evaluación responde a seis temas principales establecidos por CONEVAL: diseño, planeación, cobertura,

operación, percepción y medición de resultados, abordando un total de 51 preguntas, algunas con respuestas binarias y otras con análisis más detallados.

Instrumentos de recolección de información:

Problema o necesidad prioritaria a resolver (e.g. árbol de problemas).

Diagnóstico del problema que atiende el programa (documento diagnóstico, en el que se identifique el árbol de objetivos).

Diseño o diagnóstico particular que sustenta la intervención del programa.

Documento en el que se identifique el propósito u objetivo del programa vinculado a los objetivos de los instrumentos de planeación.

Reglas de operación, documentos normativos y procedimentales que expliquen la operación del programa.

MIR-Matriz de Indicadores para Resultados.

Documento en el que se identifique que el propósito u objetivo del programa aporta al cumplimiento de los ODS.

Documento en el que se identifique la definición en documentos oficiales y diagnósticos de sus poblaciones potencial, objetivo y beneficiada.

Padrón de beneficiarios sobre los apoyos del programa, que incluya las características de la población de acuerdo con el documento normativo, el tipo de apoyo otorgado, la trazabilidad a través de la CURP, y los mecanismos documentados para su depuración o actualización (puede incluir los manuales de procedimiento para este último efecto o para la recolección de información socioeconómica o de otra índole, en caso de aplicar).

Fichas técnicas de indicadores basados en la MIR.

Reporte de metas desagregada por indicador y año.

Convenios o restricciones para la operación o complementariedad con otros programas similares (incluir políticas, circulares, lineamientos, o cualquier documento oficial, entre otros).

Planes estratégicos o institucionales (que incluyan objetivos de crecimiento, metas, proyecciones, etc.).

Planes anuales de trabajo.

Informes de evaluaciones externas de los últimos tres años, incluyendo la documentación de sus acciones de seguimiento o mejora (ASM).

Registros, informes o estudios que permitan identificar la demanda total de apoyos (real o proyectada) que el programa requiere para dar respuesta a su población potencial, objetivo y beneficiada.

Información del ejercicio presupuestal (asignado y ejercido) desglosado por partida.

Otras fuentes de financiamiento del programa (asignadas y ejercidas).

Aplicaciones informáticas o de tratamiento de registros y datos.

Mecanismos de transparencia o rendición de cuentas sobre los resultados del programa.

Mecanismos o instrumentos de medición de satisfacción de su población atendida.

Mecanismo, estudios o evaluaciones (externas o internas) que midan los resultados o impacto del programa.

Documento en donde se identifique mediante diagramas de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y servicio, así como los procesos clave en la operación del programa. (Ejemplos de procesos clave; Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros)

Cuestionarios__ Entrevistas_X Formatos_X Otros_X Especifique: Revisión documental de información proporcionada por los encargados del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete: Recopilación de información documental relevante para evaluar los programas. Se solicita información sobre diagnósticos, reglas de operación, indicadores de resultados (MIR), registros de beneficiarios, presupuestos, entre otros.

Entrevistas: Realización de entrevistas dirigidas a diferentes actores clave, como enlaces del programa, funcionarios responsables, responsables administrativos, y usuarios o beneficiarios. Estas entrevistas se aplican con base en criterios de inclusión y exclusión.

Matriz analítica: Se genera una matriz analítica para seleccionar informantes y recolectar información de campo, siguiendo los criterios descritos.

Contraste de enfoques cualitativos y cuantitativos: El análisis se realiza utilizando tanto datos cuantitativos como cualitativos, lo que permite una triangulación y contraste de información desde diferentes perspectivas.

Multiperspectiva: Se utiliza una integración de enfoques, incluyendo la experiencia de los actores involucrados y el análisis documental de los programas, lo que permite explicar variaciones y particularidades.

Modelo de evaluación de CONEVAL: Se sigue un enfoque basado en los criterios de CONEVAL, abordando seis temas clave (diseño, planeación, cobertura, operación, percepción y medición de resultados) a través de 34 preguntas binarias y 17 preguntas no binarias, sustentadas con evidencia documental.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Barreras Financieras: Aunque el programa proporciona financiamiento, no cubre todos los costos asociados a la movilidad internacional, como visados o seguros médicos, lo que limita la participación de los estudiantes.

Difusión Limitada: La información sobre el programa no llega adecuadamente a muchos estudiantes, especialmente en áreas rurales, lo que reduce las oportunidades para que más personas accedan a los beneficios.

Impacto Positivo en la Competitividad: Los beneficiarios del programa han mejorado su competitividad laboral, adquiriendo habilidades globales que les permiten integrarse en un entorno profesional más amplio.

Retorno de Capital Humano: Los estudiantes que completan sus estudios en el extranjero están regresando a Guanajuato, contribuyendo al desarrollo económico y social del estado.

Falta de Seguimiento a Largo Plazo: No existe un sistema formal para monitorear el impacto de los beneficiarios después de completar sus estudios, lo que dificulta evaluar la efectividad a largo plazo del programa

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Apoyo financiero integral: brinda un apoyo financiero integral, que cubre una parte significativa de los costos de estudios tanto en México como en el extranjero. Esto permite a los estudiantes acceder a instituciones académicas de prestigio, facilitando su formación en programas de alta calidad. Al mismo tiempo, la movilidad académica internacional que el programa promueve les brinda la oportunidad de adquirir competencias globales, lo que mejora su competitividad en el mercado laboral a nivel global y local.

El programa Talento de Exportación ha logrado establecer alianzas con universidades de prestigio internacional, permitiendo que los estudiantes guanajuatenses accedan a instituciones de renombre mundial para continuar su formación académica. Estas alianzas fortalecen la calidad educativa y las oportunidades de crecimiento profesional para los beneficiarios del programa.

2.2.2 Oportunidades:

Ampliación de la cobertura: Existe la oportunidad de extender el programa a más estudiantes, especialmente en áreas rurales y marginadas.

Colaboración con el sector privado: Se puede aumentar las colaboraciones con empresas locales para incrementar el financiamiento disponible y ofrecer más apoyos a los estudiantes.

2.2.3 Debilidades:

Rigidez administrativa: La burocracia dificulta la entrega y renovación del financiamiento, lo que afecta la eficiencia del programa.

Cobertura insuficiente de gastos no académicos: Aunque se cubren los costos académicos, otros gastos como vivienda y transporte no están adecuadamente cubiertos.

2.2.4 Amenazas:

Falta de seguimiento a largo plazo: Existe el riesgo de que los beneficiarios no regresen a Guanajuato después de sus estudios, lo que disminuiría el impacto esperado del programa.

Competencia internacional: Otros programas similares a nivel global podrían atraer a los mejores candidatos, afectando la capacidad del programa para retener el talento local.

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Las conclusiones de la evaluación del programa Talento de Exportación destacan varios aspectos clave. El programa ha tenido un impacto positivo en la movilidad académica de estudiantes guanajuatenses, mejorando su competitividad global y facilitando su acceso a instituciones de prestigio. Sin embargo, se identifican áreas de mejora, como la necesidad de cubrir mejor los gastos no académicos, como transporte y vivienda, que limitan la participación de algunos beneficiarios. También se destaca la importancia de simplificar los procesos administrativos, ya que la burocracia afecta la eficiencia en la entrega de apoyos. Además, se observa la falta de un sistema de seguimiento a largo plazo para monitorear el impacto de los beneficiarios una vez que completan sus estudios. Finalmente, se recomienda fortalecer las alianzas internacionales y mejorar la difusión del programa para asegurar que más estudiantes, especialmente en áreas marginadas, puedan acceder a los beneficios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Ampliación del financiamiento: Aumentar los montos para cubrir todos los gastos relacionados con la movilidad internacional, como visados, seguros médicos y cursos de idiomas, garantizando que los estudiantes no enfrenten barreras financieras adicionales.

2: Fortalecimiento de la difusión: Mejorar la difusión del programa, utilizando plataformas digitales y redes sociales, para asegurar que más estudiantes, especialmente en áreas rurales y marginadas, conozcan y accedan al programa.

3: Simplificación del proceso de solicitud: Reducir la burocracia y digitalizar el proceso de solicitud para facilitar la participación de los estudiantes, haciendo que el trámite sea más accesible y eficiente.

4: Seguimiento post-financiamiento: Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento a los beneficiarios después de finalizar sus estudios, para medir el impacto a largo plazo y apoyar su reintegración laboral.

5: Incentivos para el retorno a Guanajuato: Crear incentivos que motiven a los estudiantes a regresar a Guanajuato y aplicar sus conocimientos en proyectos que beneficien al estado.

6: Colaboración con el sector privado: Establecer alianzas estratégicas con empresas locales para aumentar el financiamiento disponible y ofrecer oportunidades laborales a los beneficiarios del programa.

7: Mayor vinculación con áreas estratégicas: Alinear los apoyos del programa con sectores clave como tecnología, innovación y desarrollo industrial, para asegurar que las habilidades adquiridas por los estudiantes se apliquen en áreas prioritarias para el estado.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres

4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)

4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Talento de Exportación	
5.2 Siglas: QC2998	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
Nombre: Ing. Ma Cristina Borja Almaguer cborja@educafin.gob.mx Tel. 477 710 3400	Unidad administrativa: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/